



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001859-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a plantillas que desarrollan su labor en la Red de Atención a las Víctimas de Violencia de Género en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001824 a PE/002657.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre plantillas que desarrollan su labor en la Red de Atención a víctimas de violencia de género.

¿Cuál es la plantilla que actualmente desarrolla su labor en los siguientes servicios de la Red de Atención a víctimas de violencia de género de Castilla y León

- centros de emergencia
- casas de acogida
- pisos tutelados
- servicios para la inserción laboral
- servicios de atención e información especializada
- servicios de carácter jurídico
- servicios de asistencia psicológica

(especificando en cada caso la provincia en la que desarrollan su labor, categoría profesional y en su caso la entidad en la que la desarrollan)?

¿Cuál era el número de plantilla en los servicios referidos en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, especificando asimismo provincia, categoría profesional y entidad en la que desarrollaron su labor?

En Valladolid, a 21 de febrero de 2020.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN